## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO GUADALAJARA DE BUGA (V.)

## AVISO

## EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUGA (V.), SE PERMITE INFORMAR A LOS USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL:

Que el Despacho continuará prestando sus servicios de manera preferente en la modalidad digital y virtual, mediante el uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, en acatamiento del artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11972 proferido el 30 de junio de 2022 por el Consejo Superior de la Judicatura.

Con el fin de garantizar la efectiva prestación del servicio, este Despacho se permite dar a conocer los canales oficiales de comunicación mediante los cuales prestará su servicio:

Correo electrónico del Despacho para remisión de memoriales: j02adtivobuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de procesos, estados, traslados y cronograma de audiencias: www.juzgado02adtivobuga.com

Número Telefónico: 2375504

De manera presencial: Cll. 7 No. 13-56 Ed. Condado Plaza Of. 417 Guadalajara de

Buga (V.)

Igualmente se informa, que a partir del 01 de octubre de 2021, el horario de trabajo y atención al público establecido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca a través del Acuerdo No. CSJVAA21-74 del 07 de septiembre de 2021, es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Se fija el presente Aviso hoy once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Firmado Por:
Cesar Augusto Victoria Cardona
Secretario
Juzgado Administrativo
Oral 002
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 692b386f94b7406210dee2e65f51077e055c2acef914121415417d022b710e66

Documento generado en 11/11/2022 02:09:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica